AyuntamientodeCabra

DELEGACIÓN DE FERIA Y FIESTAS

# XXV CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA EN ESCAPARATES

La Delegación de Feria y Fiestas del Iltmo. Ayuntamiento de Cabra, convoca para las próximas Fiestas de Navidad, CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA EN ESCAPARATES.

El Concurso, que tendrá carácter abierto, se regirá conforme a las siguientes

## B A S E S:

**1ª.-** Podrán participar cuantos establecimientos de nuestra Ciudad decoren sus escaparates con motivos navideños. Es requisito imprescindible que se trate de establecimiento público.

**2ª.-** Se atenderá fundamentalmente a la originalidad de la composición decorativa, a la imagen de conjunto y especialmente a la utilización de elementos de nuestra tierra.

**3ª.-** Se establece un único PREMIO consistente en **un Belén de Plata y mención.** No podrá participar en esta edición el establecimiento que ganó el último concurso.

**4ª.-** El Jurado calificador hará público el fallo el día 22 de diciembre y el premio se entregará ese mismo día a las 13 h. en el establecimiento premiado.

**5ª.-** En lo no previsto en las presentes Bases, será el Jurado quién decida sobre el particular.

**6ª-** El Jurado será designado por la Delegación de Feria y fiestas.

**7ª-** Para participar en el Concurso es obligatorio realizar la inscripción del establecimiento, bien llamando a la Delegación de Feria y Fiestas (957 – 520 050 y extensión 1115) o bien por email al correo fiestas@cabra.es. La solicitud por escrito o telefónica se dirigirán a la Delegación de Feria y Fiestas hasta, finalizando el plazo de inscripción a las 14'15 horas del día 16 de diciembre de 2026.

**8ª.-** El fallo del Jurado será inapelable.

Cabra, noviembre de 2026